

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECIOCHO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL JUEVES 05 DE MAYO DEL 2016, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE, EL SEÑOR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA: ROSARIO ALVARADO GONZALEZ VOCAL 2, SRA, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ VOCAL 1; FUNCIONARIOS PRESENTES: PABLO DE JESUS VINDAS ACOSTA. CCDRB. LIC. ALBERTO TREJOS R, SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA CCDRB.

I. VERIFICACION DE QUORUM Y APROBACION DE AGENDA

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

Sesión Ordinaria N° 17-2016 del jueves 28 de abril del 2016.

III. ATENCION A FUNCIONARIOS.

IV. ATENCION A PARTICULARES.

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.

VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

IX. INFORME PROCESOS LEGALES.

X. VARIOS.

XI. INFORME DE DIRECTIVOS.

XII. MOCIONES E INICIATIVAS.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTÍCULO 1. Verificado el Quórum se procede a la aprobación del orden del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°17-2016 del día jueves 28 de abril del 2016.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los miembros aprobar el orden del día, dicho lo anterior somete a votación. El señor Presidente expresa la justificación de la Ausencia del Señor Edgar Calderon.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, APROBADO CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO Y EL SEÑOR, ROBERTO CARLOS ZUMBADO, SRA CAROLINA RODRIGUEZ: SE ACUERDA: Aprobar el orden del día.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.

Artículo 2.1.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, APROBADO CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO, CAROLINA RODRIGUEZ.: SE ACUERDA: Aprobar la Sesión Ordinaria Numero 17-2016 del día jueves 28 de abril de 2016.

Indica el señor Presidente, aprovechando que aun no tenemos presencia de los particulares (voleibol) iniciamos el tema, el efecto rebote que es la situación que se presenta después de un evento me parece que es un poco de análisis, que paso, efectivamente el grupo de personal que se presento en días anteriores a la Sesión efectivamente le salió las cosas como ellas pretendían, hicieron dos procesos súper interesante.

1. Afiliación Masiva, de forma correcta.
2. Renovación plena de la Junta Directiva

La moción presentada en la asamblea es votación por paleta, para cada puesto y la asamblea apoyo la moción, Ahora bien tendremos efectos de una nueva junta Directiva ellos vendrán el día de hoy a plantear sus planes de trabajo, se le sede la palabra al señor Carlos Roberto quien es el intermediario con la nueva junta en este tema.

Toma la palabra el señor Roberto Carlos expresa lo siguiente...La Junta directiva de Voleibol me busca para valorar alternativas de soporte al del Comité hacia la Asociación para poder hacer el arranque, ellos no conocían la realidad de la Asociación. Era preocupante la toma de decisiones de la junta que salió hago mención al incumplimiento de la Licitación, disposición de dineros a funcionarios que no están en planilla, supuestos prestamos de la Asociación, el alcance total de la información no se logro conocer sin embargo sale una retroalimentación para los nuevos miembros, subsanar procedimientos pero definitivamente ocupan apoyo de nosotros como Comité de Deportes, se evidenciaron cosas relevantes de la Junta saliente. Eso es el panorama que nos presentara la nueva Junta Directiva.

CAPITULO III. ATENCION A FUNCIONARIOS.

El señor Presidente le da la más cordial bienvenida a la Nueva Junta Directiva de Voleibol

Junta Directiva de Voleibol

Presentes:

1- Juan Carlos Rivas

Cedula 4-124-901

- 2- **Kattia**
- 3- **Pamela Amador Cordero** **Cedula 8-708-1628**
- 4- **Alexander Gonzalez Perez** **Cedula 3-815-891**
- 5- **Mónica Gonzalez Perez** **Cedula 1-890-930**
- 6- **Ricardo Ellis Zamora** **Cedula 7-090-662**
- 7- **Alexander Sibaja Lizano**

El señor Presidente Manuel Gonzales le da las más cordial Bienvenida a la nueva Junta Directiva, complacido de la grata presencia, felicitar por el trabajo que se llevo a cabo, vamos ahora a trabajar en las buenas y en las malas, queremos que nos cuente como vamos: Alexander Gonzalez Perez expresa lo siguiente... No era de sorprenderse lo que íbamos a encontrar por lo que hemos visto, se veía que no se hacía nada. Para ir aterrizando en el tema el señor Francisco nos hizo un informe (Financiera) de la situación Real de la Asociación de Voleibol, situación de los entrenadores, deudas con la caja, en la parte de deudas si esta complicado la situación se encontraron cosas complicadas como préstamos personales de él, por eso acudimos a ustedes para que nos ayuden. Interrumpe Manuel Gonzales, vamos aclarando puntos, no hay posibilidad alguna de que exista deudas como la caja, en Merlink se reporta la planilla de la caja, debemos enfrentar los temas claros. Continúa el señor Gonzalez Perez lo que ellos dicen de la deuda con la caja es el monto que ustedes no han girado es poco relativamente. Rosario Alvarado reza nosotros pagamos el mes de marzo y por ende para nosotros poder hacer ese pago tenían que estar al día con la CCSS porque sino Melink no acepta el pago. Manuel indica que desde hace 3 años este Junta Directiva, se exige estar al día con la caja para poder desembolsar, procedemos de inmediato a dar una explicación breve del sistema Merlink. Carolina expresa que vamos a dar un reconocimiento breve y de cualquier consulta luego ella podría colaborar con más explicaciones. Roberto Carlos les indica para que tenga claro el proceso, en la licitación debemos de evidenciar los procesos por eso vemos esos macro ciclos de trabajo que se realizan durante el año. Continuando rezando Rosario Alvarado ahora que estamos con este tema, nosotros cuando hicimos la licitación y se pusieron las Asociaciones con igual de condiciones, y la idea con esto era que se pagara bien a los entrenadores porque los que ese ven afectado los deportistas, yo me asusto de ver esos pagos que se realizaron. Necesitamos entrenadores buenos para que salgamos adelante. Carolina continúa con el tema de Merlink, el sistema es público para que ustedes la puedan revisar sin tener que venir aquí, Don Manuel indica que quisiera saber cuáles son los costos fijos de la Asociación y si sobra donde está el Dinero? Otra consulta porque la Póliza del Ins la Asociación de Voleibol la tienen vencida desde Noviembre y se les paga. Toma la palabra el señor Administrador expresa lo siguiente, desconozco porque se pudo tramitar estando vencida la póliza, pero doy respuesta a la pregunta de los funcionarios del comité cada uno representa un Administrador del Contrato, que significa eso que quien genera la solicitud de la compra entonces cada área de la Administración tiene responsabilidades de cada contrato en este caso que son contratos deportivos entonces el encargado de este es Allan Araya. Precisamente por estas situaciones se genero la directriz que cuando se generara este tipo de pago se tenía que incluir la siguiente leyenda...El servicio que se ha recibido a satisfacción y cumple con los requerimientos y requisitos técnicos y legales solicitados en el cartel. Entonces usted me consulta que porque se tramito un pago si aparece vencida la póliza, si buscamos el trámite de pago al Administración recibe un documento para realizar el pago y se revisa que indique lo anterior señalado, lo que significa que el Administrador del contrato de Merlink nos acredita que todo está en orden tanto al Área Financiera (Tesorería-Presupuesto) como a la Administración, por ende los Departamentos en mención no tiene porque revisar el tramite, quien revisa es quien aprueba. Si revisamos quien aprobó en Merlink el pago del contrato es el Área Técnica quien Firma en Merlink. Don Manuel indica que existe error del Área Técnica, Carolina interrumpe la pregunta es en cuantos más estamos pasando por esto. El señor Administrador indica yo no tengo respuesta para esto, El señor Presidente indica una toleración del Área técnica y el sentido de NO pago. Debemos de revisar este lunar luego, hemos encontrado anomalías en los procesos pero es importante que ustedes conozcan. Carolina indica he pasado por estos procesos y al inicio se ve negro pero es fácil ordenarse, a veces debemos de sentarnos hablar tenemos personal identificado que ayuda, con el tema de Merlink no se puede trabajar hasta que no exista la personería se debe de agilizar los trámites lo antes posible con un abogado ágil cuesta de 30 a 45 días por un monto de ¢ 80.000.00, los tramites de pago se hacen únicamente con Merlink. El señor Presidente le da la oportunidad al señor Carlos Roberto indica, básicamente se hizo una gestión por parte de la Administración, Presidencia ante la posibilidad de una pérdida de efectivo para que no se asusten, se toma la decisión de congelar la cuenta eso implica que nuevamente se debe de hacer la gestión para la liberación. Don Manuel interrumpe el asunto aquí es histórico nosotros lo manejamos con el tiempo, no nos vamos a llevar más de 1 mes para resolver la situación debemos de negociar precisamente con los entrenadores y hacerles entender que no se les va a quedar debiendo es que necesitamos tiempo, les recomiendo hablar claramente cuál es el salario real de pago podrían haber aprovechado la situación para subir los sueldos y ver si la plata alcanza, ustedes son los patronos debemos de tener cuidado con los reportes de la planilla en la CCSS, debe saber en cual ítem se incluye el personal para no tener problemas. Otra aclaración tema de transporte cuando son Fogueos lo paga las Asociaciones cuando son eliminatorias las pagas el Comité de Deportes, transporte de Juegos Nacionales también son pagos por el Comité de Deportes. Interrumpe Roberto Carlos voy a subsanar algo, en los procesos propios serán cancelados por ustedes pero Juegos Nacionales será el Comité quien asume el gasto, no obviando que exista la información antes del evento, en el proceso de eliminatoria nosotros vamos de la mano con ustedes. Alexander Gonzalez Perez consulta en el caso de Juega Nacionales, ¿El caso de voleibol playa es igual? Roberto Carlos responde ustedes como Asociación tiene dos figuras voleibol de piso y de playa, la Asociación es el ente para desarrollar estas disciplinas, ustedes son proveedores del Comité. Manuel Gonzalez interrumpe ahí hay tela mas menuda la licitación es únicamente como voleibol de piso que ustedes inscriban voleibol de playa para participar en los Juegos Nacionales porque para ponerle un ejemplo si nosotros no tenemos presupuesto para darle a voleibol playa no se puede dar, no hay compromiso requerido en la Licitación. Del ¢ 1.450.000 es únicamente de piso ahora que nosotros cedamos a diferentes actividades deportivas que no están licitatorios. Roberto Carlos toma la palabra. Pablo me subsanas si estoy equivocado ciertamente lo que indica Manuel Gonzalez es cierto pero en el momento que tengamos deportistas que quieren registrarse para Voleibol playa entran dentro del cartel y de las responsabilidades del Comité dotarlos de los implementos para la participación de Juegos Nacionales. Por eso consulto al momento de inscribirlos es nuestra responsabilidad? Manuel Gonzalez indica nosotros como Comité de Deportes no podemos ayudar a Voleibol de playa si no pasa por Voleibol de piso, la única figura constituida es Voleibol de Piso, tenemos asociaciones inscritas y adscritas. Alexander Gonzalez Perez, se expresa con preocupación ya que para nosotros poder iniciar todo, es plata debemos de estar al día con todos los compromisos como son la CCSS, INS y de donde si no podemos hacer ningún movimiento, mi pregunta es la siguiente, para poner nosotros a derecho para que nos giren dinero debemos de pagar todo y con qué plata pagamos. Carolina indica aquí es ver si podemos ser tan dadivosos como el Área técnica hace unos días, Don Manuel Gonzales indica todo se puede hacer pero los pagos directamente a las entidades no procede porque es una Licitación. Roberto Carlos indica que el señor Administrador tiene una propuesta

muy interesante para ver posibilidades, toma la palabra el señor Pablo Vindas Hay 4 asuntos que quiero hacer referencia la primera es la del pago, ya se dio anteriormente el mismo escenario, como se resolvió, bueno el presidente saliente se puso de acuerdo con el entrante de buena fe el presidente saliente hizo el trámite pendiente en Merlink se le hace todo el trámite correspondiente se aprueba el pago y se realiza, el presidente saliente por medio de la tarjeta retira el pago. Paso numero que debemos de hacer subir el informe, Rosario Alvarado hace la salvedad pero están atrasados en la CCSS y el INS como se hace, El Administrador indica a no lo sé. La situación es subsanable pero debemos de ser enfáticos en la explicación en el informe, la Administración posterior podrá girar instrucciones de que se apruebe el apago porque el servicio se dio. Con el tema de las actas deben de existir el acta de la Asamblea y si ya sesionaron debe existir también un acta provisional informativa. El acta que se debe de aportar es el acta de la asamblea para que quede plasmado los cambios que se realizaron. Don Manuel indica que debido a múltiples situaciones y para prevenir anomalías futuras se les exige a las Asociaciones tener Estados Financieros Auditados no Flujos de Caja. Interrumpe Alexander Gonzalez, cuando tengamos que pagar el préstamo préstamo a título personal del señor Francisco Zumbado, como se cancela que ponemos que es, como se camufla este tema, si es un préstamo personal de el no sabemos a qué se destino el mismo, el sueldo que se cobra del señor Francisco Zumbado Arce. Carolina Interrumpe ustedes asumen las responsabilidades de la Asociación y como no está a nombre de la anterior no se paga, aparece en los estados auditados revisen a ver. Rosario Alvarado indica que al no aparecer Auditados no se paga. Don Manuel indica que lo que esta auditado es lo que acepta la nueva Junta Directiva la responsabilidad civil y penal es lo que esta Auditado. Rosario Alvarado indica yo se que a uno no le gusta deber pero váyanse tranquilos porque más bien les deben ustedes no deben nada, saquen cuentas del dinero que se les da y no hay nada ni instrumentos. El señor Presidente indica que por ley las responsabilidades que se asumen son las legítimas de la Asociación los asuntos ajenos o mera personal no se pueden asumir. Otro asunto de aclarar es la situación del salario de Don Francisco Zumbado Arce no puede cobrar un sueldo. La asociación es privada pero se recibe Fondos Públicos entonces resulta que la única forma de que el señor Zumbado Arce pudiese cobrar su sueldo es demostrando que la Asociación tenía otros ingresos que no fueran la de la licitación, desde el momento en que la Asociación vive de la Licitación Publica se convierte en publica y como el señor Francisco Zumbado Arce es **VICEALCALDE** no puede venderle servicios a ninguna organización que reciba Fondos Públicos. Nótese que no es nada en contra del señor Zumbado es que el no puede usufructuar de los procesos públicos y para que no quede las nebulosas es el mismo caso de Miguel Alfaro porque nosotros no pudimos darle la Licitación a Ciclismo es que simplemente en la Licitación aclara que nadie dentro del Consejo Municipal puede participar como entrenador y Miguel Alfaro puso su nombre en el proceso de la Licitación. Interrumpe el señor Alexander Gonzalez y expresa bueno nosotros entendemos que el Salario del señor Zumbado Arce sale de la ganancia del 10% de la Licitación pero aun así no calza los números. Toma la palabra el señor Administrador indica quiero que sepan que es la primera vez desde mis labores que contamos con la presencia de la Junta Directiva de Voleibol, cuando se invitaron los que presenciaban era el señor Minor Murillo, el asesor Legal y diputado William Alvarado, agradezco enormemente esta visita es la primera vez que se conoce en pleno la Junta Directiva

Como segundo punto el cartel como contrato que ustedes tiene firmado como Asociación establece un detalle de costos que es la base que ustedes pueden manejar para solicitar el reajuste del presupuesto. Obviando que es para la ejecución de la Licitación la cual conlleva 3 procesos:

- 1- **Iniciación Deportiva**
- 2- **Juegos nacionales**
- 3- **Deportes para todos**

Es decir que el presupuesto que se va a manejar es únicamente y exclusivamente para la ejecución del contrato. Un día me dirige a el entrenamiento de Voleibol y me encuentro la sorpresa de ver al señor Francisco Zumbado Arce dirigiendo en entrenamiento y le consulto pero señor Zumbado Arce que está haciendo usted aquí y me indica que dirigiendo el entrenamiento nuevamente le indico usted es el Vice alcalde usted no puede estar aquí estamos incumpliendo con la Licitación y se hizo mención a los artículos, de inmediato procedo a realizar nota a la Asociación indicándole de forma oficial que había un posible incumplimiento o violación al contrato porque el mismo estable que no pueden haber empelados que pertenezca al gobierno Local y el señor Francisco Zumbado es un Funcionario Municipal se previene a la Asociación indicando que aclare la situación, la Asociación omite la respuesta entonces se manda la información a la Auditoria entonces Don Francisco manda una nota a este Comité a la Junta Directiva donde manifiesta que su servidor tiene persecución en contra de el pero que en función e interereres de la Asociación el renuncia al puesto que ha ejercido como Director Técnico de la Asociación el cual ha sido siempre adonoren e indica que se quedara únicamente con el puesto de la Junta Directiva. Los puestos en la Junta Directiva son sin pago alguno. Queda Claro que el señor Francisco Zumbado Arce no podía ser empelado de la Asociación. Toma la palabra el señor Alexander Gonzalez miembro actual de la Junta Directiva del puesto que tenía como Director Técnico ahora ya que estamos asesorados le vamos a decir que no puede estar ahí y como procede la liquidación del señor Zumbado Arce, y si nos demanda por esto. Roberto Carlos indica está en la planilla como empleado no está incluido, sacaron dineros públicos sin justificación, no hay argumento de para cobrar nada. Mónica Gonzalez indica el nos está cobrando como Director Técnico € 200.000 mas la deuda del préstamo personal. Expresa el señor Administrador como punto último indica que ahora como nueva Junta Directiva de Voleibol valore la demanda que existe en el contencioso Administrativo en contra del Comité de Deportes. El señor Secretario de la Junta Directiva expresa en ese sentido ustedes adoptan al chiquito, ya se fue a la audiencia y estamos a la espera de citar a Juicio, pero la persona que tenga la representación puede enviar nota indicando que se desista por falta de interés y sacarlo del proceso. Roberto Carlos indica que no se ha peleado, nos ha tocado defendernos en los procesos. El señor Secretario indica ya esto se salido del juzgado ahora está en tribunales, el tribunal tiene que dar fecha y se puede llevar hasta más de un año pero antes de dar fecha se puede desistir del proceso. El señor Alexander Segura consulta cuando debemos de presentar el informe de los Estados, el señor Presidente indica en el mes de marzo ósea ya pero se puede presentar en cero lo importante es la presentación y que se cumpla. Roberto Carlos reza acuérdense que el señor Francisco Zumbado Arce indico que tenía un contador con todas las facturas. Ricardo Ellis consulta nosotros tenemos que presentarle la información contable, no creo que tengamos eso muy rápido únicamente se puede presentar en esas fechas, Indica el Administrador estamos baja el termino de la buena fe, pero ahora a partir de este debemos de cumplir como las fechas estipuladas. El señor Ellis Zamora indica que estando en la bodega y visualizando nos damos cuenta que no contamos con los instrumentos básicos de la Disciplina

Los miembros activos de la nueva Junta Directiva agradecen la atención, el apoyo brindado en este inicio del gran reto que se tomo para buscar salir adelante con la Disciplina del Voleibol. Carolina expresa muchas Gracias por estar aquí por comprometerse con los muchachos de Belén, la niñez, jóvenes por el cantón en general. Es cuestión de tiempo para poder hacer caminar la Disciplina. Roberto Carlos indica recuerden que su servidor y la señora Carolina somos los representantes de usted cualquier consulta con gusto.

**CAPITULO IV. ATENCION A PARTICULARES.
NO HAY.**

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

V.1 ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

El Presidente indica rápidamente yo les había dado la tarjeta de futbol del señor Alfredo Vargas, la perdí pero necesito que Alberto Trejos me solicite una cita con el señor Vargas para solucionar lo del convenio de Futbol.

SE ACUERDA TOMADO POR UNANIMIDAD APROBADO, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA PRESENTES: MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROSARIO ALVARADO,EL SEÑOR ROBERTO CARLOS ZUMBADO: SE ACUERDA: Que el señor Alberto Trejos coordine la cita con el señor Alfredo Vargas.

V.1.2 ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

El consejo Municipal está solicitando para el día 19 de mayo ver el informe, depende de todos si vamos o cambiamos la fecha. El señor Administrador indica que ya hay un machote preparado para dicha presentación, Don Manuel gonzalez indica que debe ser vista antes de ir al consejo, El señor pablo Vindas indica que usted quería asignar algún tema a título personal y para ello se asigno al señor Daniel Rodriguez para que procediera, El señor Presidente indica que es una filmina sobre los Juegos Nacionales. Debemos de tomarla decisión de que de hoy en 15 no hay Sesión para asistir al Consejo.

SE ACUERDA TOMADO POR UNANIMIDAD APROBADO, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA PRESENTES: MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROSARIO ALVARADO,EL SEÑOR ROBERTO CARLOS ZUMBADO: SE ACUERDA: No sesionar el día 19 de mayo para asistir a la Sesión Municipal con nuestra presentación.

V.1.3 ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

Tenemos una emergencia con el tema del Agua del parqueo cuando llueve en exceso se pasa a la casa de la esquina y también a la empresa Kimberly Clark el señor Roberto, Orlando y su servidor que somos la comisión de instalaciones, asistimos al lugar y vimos una futura solución, con un mini bajop hacer zanja provisional, Orlando se comprometido hacer las curvas de nivel y ya están listas, entonces la idea es que donde termina el asfalto se haría una zanja de 35 cm con un desnivel de 2metros, dejarla abierta para ver la reacción del agua si el agua corre muy despacio se llena la zanja, pregunta el señor Presidente como presupuestariamente hacemos este trabajo, Pablo Vindas indica mi recomendación es darle prioridad a la casa de la señora y que demos tiempo para la colaboración de la empresa Kimberly que se habían comprometido y aclaro no hay recursos para este tema porque ya están comprometidos. Sin embargo me informa que de la Municipalidad hay un presupuesto extraordinario. Interrumpe la señora Rosario Alvarado estoy de acuerdo en arreglar la situación pero esto no tendrá que ver la edificación de la Kimberly Clark, Don Manuel indica no tiene que ver nada. Don Manuel hace la aclaración que la empresa Kimberly ya no tiene problemas porque el agua que nosotros le tiramos la canalizaron y van al rio, el problema es que nuestra agua aun sigue callendo en la empresa ningún vecino quiere que le echemos el agua, lo que pasa es que este arreglo debe venir con prueba y error porque técnicamente no nos da. Dejamos la cuneta abierta para ver los procesos y si funciona lo que hacemos.

SE ACUERDA TOMADO POR UNANIMIDAD APROBADO, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA PRESENTES: MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROSARIO ALVARADO,EL SEÑOR ROBERTO CARLOS ZUMBADO: SE ACUERDA: Para la Administración se debe de tomar en cuenta en la próxima modificación presupuestaria en esta urgencia.

V.1.4 ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

Toma la palabra el señor Roberto Carlos se habla de la partida presupuestaria de ¢20.000.000 millones y ¢6.000.000 millones de lo que nos debían les voy a solicitar cumplir la promesa de la señora Rosario Alvarado de pintar las mallas de la Ribera, arreglar los servicios sanitarios, los portones que están en mal estado, condicionar también asuntos pendientes de las Disciplinas, la corrección de la parte eléctrica, entonces que esos rubros los enfoques en micro proyectos, yo desearía dejar los ¢12.000.000 millones que en algún momento hemos hablado para pintar la infraestructura. Don Manuel indica que tenemos que tener prioridades y definir bien los proyectos. La prioridad Agua debe de ser número uno. Rosario Alvarado indica las Aguas deben de arreglarse de inmediato el vecino no puede estar en esas condiciones viene el ministerio de salud y nos cierra las instalaciones, es una emergencia debemos de valorar de donde tomamos el presupuesto.

SE ACUERDA TOMADO POR UNANIMIDAD APROBADO, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA PRESENTES: MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROSARIO ALVARADO,EL SEÑOR ROBERTO CARLOS ZUMBADO: SE ACUERDA: Para la Administración abocarse con urgencia a tener el presupuesto de los ¢26.000.000 millones en nuestras arcas.

El señor Presidente indica que un tema rápido referido a la Administración con esta cuestión de voleibol me preocupa lo que se ha venido descubriendo, a veces es bueno que nos muevan el piso el tema de Allan del Área Técnica no puede ser, no quiero ver esto como personas sino como procesos, resulta que en el papel se escriben las indicaciones pero en la realidad no se respeta resulta que ahora aparece voleibol sin Póliza de riegos de Trabajo se hicieron los pagos de los 4 meses estando vencido la póliza, esto me molesta porque si tanto se insiste en hacer las cosas bien y se lo brincan demostrado esta, la ley es la ley pero hay tolerancias y es grave. Consulta ¿Pablo que va hacer en este caso específico usted es el Administrador? El señor Administrador indica que debe revisar el asunto. En el tema de la póliza del INS no pude decir nada si esta vencida es así. El cartel es explicito la póliza tiene que estar al día. Carolina indica esto es simple le ley indica que debemos de estar al día con los pagos que nos competen y máxime tratando de los funcionario y el cartel indica... Todo lo no contemplado en el cartel se acoge a la ley, nos acogemos a la ley todo mundo debe de tener la póliza al día, no puede ser la tolerancia. Tenemos la facultada de pedirle a los proveedores estar al día con los pagos de Ley. Roberto Carlos indica yo no juzgo hasta no tener claro todos los puntos, al funcionario se le indico revisar la parte legal de lo que se sube a Merlink, cuando yo hice el cuestionamiento el funcionario me indico que se encargaba de la parte deportiva únicamente que no se revisa ese extracto por eso recomiendo hacerle al consulta al señor Allan Araya desconozco si la parte administrativa le indico en su momento revisar la parte legal. Carolina indica yo difiero de lo expresado por el señor Calderon, eso es un procedimiento técnico, técnicamente tiene que estar al día aunque el cartel no le indique debe estar al día, si revisamos requerimientos técnicos es estar al día, únicamente se revisa si la fecha esta correcta. Don Manuel indica que debemos de ordenar la casa, y reitero se vienen encontrando las reincidencias de inconsistencias en el proceso licitatorio y sobre todo la tolerancia y esa son las cosas que molestan porque si hay un técnico muy bien pagado que tiene responsabilidades yo no podría dejar pasar la tolerancia se nos cae la estructura. Debemos determinar de quien es la responsabilidad aquí aterrizo yo propongo que para la sesión numero 19 aclare este punto y que nos indique responsables. Carolina interrumpe me encantaría un estudio cruzado quien está en CCSS e INS y al día, debemos de subsanar, el trabajo se hace mejor cuando el salario es correcto para sus funciones. Toma la palabra el señor Secretario aclaro dos puntos, Cuando llega una factura para tramite de pago se debe de revisar todo el cobro en general, por otro lado cuando yo contrato una empresa usted la contrata para un producto específico no podemos meternos en la parte técnica. Don Manuel toma la palabra yo me pregunto el que firma certificando que todo está bien, y no esta bueno que pasa con esto, se firma acreditando la perfección para el pago y no es así. Interrumpe Rosario Alvarado expresa yo creía que Merlink revisaba todo para el trámite del pago. El señor Administrador aclara Merlink es la plataforma que facilita el proceso. Rosario Alvarado indica revisemos otra Asociación a ver cómo están con este proceso veamos atletismo

SE ACUERDA TOMADO POR UNANIMIDAD APROBADO, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA PRESENTES: MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROSARIO ALVARADO Y EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: Revisar el tema e informar la decisión de la Administración.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.1. El señor Administrador presenta el oficio #1043 que literalmente indica. Estimadas(os) señoras(es), por medio de la presente me permito remitir las correcciones hechas al oficio ADM-0849-2016 que contiene la solicitud inicial con su justificación para realizar un concurso URGENTE de monitoreo de las instalaciones del polideportivo de Belén. Se remitió copia física al señor Edgar Calderón.

SE ACUERDA TOMADO POR UNANIMIDAD APROBADO, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA PRESENTES: MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROSARIO ALVARADO Y EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: CON TRES VOTOS A FAVOR APROBAR LA LICITACION DE MONITOREO DE LAS INSTALACIONES, TENIENDO UN VOTO EN CONTRA DEL SEÑOR ROBERTO CARLOS ZUMBADO.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.2.

El señor Administrador presenta el oficio #1056 que literalmente indica. Estimadas(os) señoras(es), por medio de la presente me permito remitir el criterio técnico respecto del Athletic Kids para lo que corresponda.** El señor Allan Araya da respuesta a la solicitud e indica lo siguiente: En referencia a la solicitud de supervisión del evento Athletic Kids, que se efectuó el día 03 de mayo en la pista del polideportivo de Belén, les indicó lo siguiente:• Al ser las 8.30 a.m. me apersono en el sitio y converse con el Prof. de educación física de la Escuela España Sr. Johnny Ramírez (fue convocado por la Asesoría del MEP para ayudar en el evento) y el Sr. Abel Garbanzo coordinador de la asesoría de Educación física del Ministerio de Educación Física y me indican que el evento es la etapa interregional escolar del evento Mini atletismo y participan 6 centros educativos de Puriscal, Heredia y San José y no hay participación de ningún niño de las escuelas de Belén. El señor presidente solicita ver la posibilidad de convocar a la Junta Directiva en pleno de Atletismo para la próxima Sesión donde se explique el tema del evento.

SE ACUERDA TOMADO POR UNANIMIDAD APROBADO, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA PRESENTES: MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO: SE ACUERDA, CONVOVAR A LA JUNTA DIRECTIVA EN PLENO DE LA DISCIPLINA DE ATLETISMO PARA LA PROXIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE DEPORTES. ACUERDO FRIME.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.3.

El señor Administrador presenta el oficio #1061 que literalmente indica. A los señores Junta Directiva Asociación Deportiva Belén Baloncesto Hemos examinado [os balances de la situación financiera de la Asociación Deportiva de Baloncesto Belén cédula jurídica

300-322241 al 31 de diciembre del año 2015, el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Asociación de baloncesto, Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre las mismas basadas en nuestra auditoría. Nuestro examen se llevó a cabo de acuerdo a las normas internacionales de información financieras estas normas de información financiera de la auditoría de tal manera que pudiésemos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros Están libres de errores significativos. La auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones a los estados financieros, la evaluación de las normas administración de la así como la presentación de los estados financieros en General. Creemos que la auditoría que hemos practicado proporciona una base razonable para nuestra opinión, En nuestra opinión los estados financieros que se adjuntan, presentan razonablemente en Belén al 31 de diciembre del año 2015 los resultados de sus operaciones. Cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

SE ACUERDA TOMADO POR UNANIMIDAD APROBADO, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA PRESENTES: MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO, ROSARIO ALVARADO: SE ACUERDA dar por recibido la información.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.4.

El señor Administrador presenta el oficio #1097 que literalmente indica. El Concejo acordó solicitar a la “Junta Directiva y Administración del CCDRB a presentar el Oficio SJ-031-2016-29-02-L-JD-7-2 EVALUACION II SEMESTRE PRESUPUESTO ORDINARIO Y PAO-2015” Podría ser el jueves 19 de mayo a las 7 pm.

SE ACUERDA TOMADO POR UNANIMIDAD APROBADO, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA PRESENTES: MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO, ROSARIO ALVARADO: SE ACUERDA recibir la información y dar por un hecho la asistencia.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.5.

El señor Administrador presenta el oficio #1099 que literalmente indica. Estimadas(os) señoras(es), por medio de la presente me permito manifestar lo siguiente, como ustedes sabrán las sesiones de Junta Directiva del Comité, son grabadas en un dispositivo electrónico, para luego de esto proceder con la transcripción de la misma, sin embargo nos estamos encontrando con algunos problemas de transcripción como los siguientes:

1. Cuando un miembro de Junta o expositor está hablando, en algunas oportunidades hay miembros de Junta conversando al mismo tiempo, lo cual impide poder escuchar y transcribir los datos.
2. En repetidas oportunidades se está tratando un tema específico y algún miembro de junta, toca otro tema que es totalmente ajeno al tema, lo cual dificulta la transcripción del asunto en cuestión.

Solicitud:

De la manera más respetuosa, se les solicita a los miembros de Junta Directiva, tomar un acuerdo, donde se disponga:

1. Que cuando un miembro de Junta o expositor está hablando, no se interrumpa sino hasta que la Presidencia otorgue la palabra.
2. Que cuando se esté tratando un tema específico, no se interrumpa el tema en cuestión sino hasta el apartado de mociones o informe de Directivos.

SE ACUERDA TOMADO POR UNANIMIDAD APROBADO, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA PRESENTES: MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROBERTO CARLOS, ROSARIO ALVARADO: SE ACUERDA. Dar por recibida la información y acoger las recomendaciones.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.6.

El señor Administrador presenta el oficio #1098 que literalmente indica. Estimadas(os) señoras(es), por medio de la presente me permito manifestar mi interés que se avale la toma de un acuerdo que establezca que las organizaciones deportivas, recreativas, culturales, etc. que utilicen las instalaciones deportivas de forma gratuita, así como los que alquilan las instalaciones, donde hay una asistencia masiva de vehículos, que se establezca como requisito que se coloque personal a cargo del área de parqueo, ya que la experiencia que tenemos es que el parqueo se llena y se torna un caos para el ingreso y salida de vehículos.

SE ACUERDA TOMADO POR UNANIMIDAD APROBADO, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA PRESENTES: MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROBERTO CARLOS, ROSARIO ALVARADO: SE ACUERDA. NO aprobar la solicitud del Administrador.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.7. Asuntos de información

El señor Administrador presenta el oficio #1014 que literalmente indica. Saludos cordiales, Estimado señor, por medio de la presente me permito notificarle que en relación a la Licitación Abreviada número 2015LA-000002-0005700001 denominada “SEGURIDAD, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CUARTO DE MONITOREO DEL POLIDEPORTIVO DE BELÉN” (2 operadores de monitoreo y 1 oficial turnos de 12hrs c/u)” promovida por medio de la plataforma Merlink que vence el martes 31 de mayo 2016. Hemos decidido que el contrato vigente no se prorrogará. Le agradecemos el servicio brindado a nuestra institución.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.8.

El señor Administrador presenta el oficio #1019 que literalmente indica. ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN “DEPORTIVA VOLEIBOL DE BELEN

Día de la reunión: Jueves 28 de abril del 2016. Hora de la reunión: En la primera convocatoria a las 18,30 horas, pero no hubo quorum, ya que se necesitaba un mínimo de 36 asociados y la segunda convocatoria a las 19 horas, en la sala de conferencias del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, con la presencia de los siguientes asociados: Amador Cordero Pamela, Arroyo González Martina, Castro Montero Jenny, Chacón Sánchez Marco Tulio, Ellis Zamora Ricardo, González Pérez Monika, González Pérez Alexander, González González Zaida, Campos Rivas Juan Carlos, Mora Solano Alexander, Mora Herrera Jairo, Murillo Núñez Mainor Francisco, Rodríguez González Marlene, Salas Madrigal Edwin, Salas Calvo Erick, Segura Lizano Alexander, Vargas López Gerardo, Villegas Murillo José Manuel, Villegas González Alexander, Villegas Venegas Alejandro, Zamora Montero Alexandra, Zumbado Arce José Francisco, Zumbado Mora Irene, Zumbado Barrantes Irene, Zumbado Barrantes Kattia, María Ester González Pérez, Minor Valenciano Acosta, María Eugenia Pérez Zumbado, Rodrigo Olivares Fernández, Emanuel Rojas Agüero, Jeannette Solera González, Sebastián Olivares Fernández, Manuel Rojas Fuentes, Verónica Torres, María Muñoz Murillo, Eric Segura Ledezma. Alexander Vargas Murillo, Maynor Murillo Retana, Gerald Muñoz Segura, Álvaro González Soto, Gerald Gutiérrez Valverde, Jimena Zumbado Ramírez y Carlos Obando Murillo. Preside la asamblea el señor Mainor Francisco Murillo Núñez, en calidad de presidente de la Junta Directiva y el señor José Francisco Zumbado Arce, en calidad de secretario de la Junta Directiva. Asistieron un total de cuarenta y dos asociados. Siendo las veintidós horas del día Jueves veintiocho de abril del dos mil dieciséis, da inicio la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Deportiva Voleibol de Belén, para tratar el siguiente orden del día: Recibimiento y saludo por parte del Señor Presidente de la Junta Directiva de la Asociación Mainor Murillo Núñez, comprobación del quorum por parte del secretario, aprobación del orden del día: Ratificación de los acuerdos tomados por la Junta Directiva del período 2014-2016 y elección de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Deportiva Voleibol de Belén para el período de 2016-2018, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, I Vocal, II Vocal y elección del Fiscal de la asociación en mención. Artículo I. Lectura y aprobación del acta anterior. No se hizo lectura por cuanto el libro de actas de Asambleas Generales se extravió y se están haciendo los trámites ante el Registro Público para su reposición. Artículo II. Se hace la comprobación del quorum para poder realizar la segunda convocatoria, existiendo un total de cuarenta y dos asociados presentes, ya que la asamblea aprobó con veintidós votos, mediante solicitud hecha por los socios fundadores: Juan Carlos Campos Rivas, cédula cuatro-cero-uno-dos-cuatro-cero-nueve-cero-uno, Martina Arroyo González, cédula cuatro-cero-uno-cero-seis-cero-ocho-cero-seis y María Elena González White, cédula cuatro-cero-cero-nueve-tres-cero-ocho-dos-siete, para que los presentes que no estaban inscritos como socios al día Jueves 28 de abril del 2016, fueran aceptados como socios y pudieran participar activamente en la presente asamblea. Ratificación de los acuerdos tomados por la Junta Directiva del periodo 2014-2016. Se somete a votación y la asamblea no aprueba la ratificación de los acuerdos tomados por la Junta Directiva durante el periodo 2014-2016, con una votación de cuarenta votos a favor, dos votos en contra. Artículo III. Debido a que no se presentaron los informes de labores que rindan el presidente, el tesorero, el fiscal y el director técnico-administrativo, aprobar el presupuesto y plan de trabajo del año 2016, por parte de la Junta Directiva del período 2014-2016, se acuerda con cuarenta votos a favor y dos en contra los siguiente: a) Dar un plazo al 13 de Mayo del 2016 para que los responsables de la Junta Directiva 2014-2016 rindan sus respectivos informes y b) Se presenta una disconformidad con lo actuado por la Junta Directiva del período 2014-2016. Artículo IV. Se procede a la elección de la Junta Directiva de la Asociación Deportiva Voleibol de Belén para el periodo 2016-2018. Un asociado presenta la solicitud que la elección sea por papeleta. Se discute y se aprueba con cuarenta y dos votos a favor y dos en contra. Los asociados que votan en contra y solicitan que se agreguen al acta son Marco Tulio Chacón Sánchez. A continuación se presenta una única papeleta donde proponen los candidatos a la Junta Directiva y a la elección del fiscal distribuidos de la siguiente manera: Presidente Juan Carlos Campos Rivas, Vice-Presidente Alexander González Pérez, Secretaria Pamela Amador Cordero, Tesorera Kattia Zumbado Barrantes, Primer vocal Alexander Segura Lizano, Segundo vocal Monika González Pérez y Fiscal Ricardo Ellis Zamora. Se lleva a cabo la votación en forma pública y se aprueba la papeleta única presentada con treinta y nueve votos a favor y tres votos en contra, quedando constituida la Junta Directa de la Asociación de la siguiente manera: Presidente: Campos Rivas Juan Carlos, mayor de edad, cedula cuatro-cero-uno-dos-cuatro-cero-nueve-cero-uno, unión libre, Dibujante Técnico y vecino de La Asunción de Belén, Vice-presidente: González Pérez Alexander, mayor de edad, cédula uno-cero-siete-seis-seis-cero-cuatro-tres-siete, casado, Comerciante y vecino de La Asunción de Belén, Secretaria: Amador Cordero Pamela, mayor de edad, cédula uno-uno-cuatro-tres-dos-cero-cinco-cero-cero, soltera, Fisioterapeuta y vecina de San Antonio de Belén, Tesorera: Zumbado Barrantes Kattia, mayor de edad, cédula cuatro-cero-uno-cuatro-ocho-cero-cinco-dos-dos, divorciada, Administradora y vecina de San Antonio de Belén, Primer Vocal: Segura Lizano Alexander, mayor de edad, cédula dos-cero-tres-tres-ocho-cero-cero-cuatro-dos, casado, Comerciante y vecino de San Antonio de Belén, Segundo Vocal: González Pérez Monika, mayor de edad, cédula uno-cero-ocho-nueve-cero-cero-nueve-tres-cero, casada, Secretaria Bilingüe y vecina de San Antonio de Belén y Fiscal: Ellis Zamora Ricardo, mayor de edad, cédula siete-cero-cero-nueve-cero-cero-seis-seis-dos, casado, Analista de Sistemas y vecino de la Ribera de Belén. No habiendo más asuntos que tratar se cerró la Asamblea General Ordinaria a las veintidós horas.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.9.

El señor Administrador presenta el oficio #1048 que literalmente indica.

Estimado señor, por medio de la presente me permito informarle que la Junta Directiva del Comité, aprobó la solicitud del convivio en la Sesión Ordinaria No 17-2016 del jueves 28 de abril, de tal manera que la variación horaria a la que usted se refiere no significa ningún inconveniente ya que se encuentra dentro del espacio autorizado.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.10.

El señor Administrador presenta el oficio #1051 que literalmente indica. Estimadas(os) señoras(es), por medio de la presente me permito manifestar que visto su correo con la respuesta, le recomendamos que una vez que el oficial le entrega los baños, ustedes coloquen un candado para el baño del cual solo ustedes tengan acceso de manera tal que el uso de los baños quede para uso exclusivo de sus atletas cuando así lo requieran; de este modo una vez terminado el entrenamiento llamen al oficial para hacerle entrega de los baños, en ese momento quitan su candado y el oficial vuelve a colocar el candado del Comité. Gracias.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.11.

El señor Administrador presenta el oficio #1053 que literalmente indica. Estimado señor, por medio de la presente me permito adjuntar el link del estudio tarifario

<http://deportesbelen.com/tarifario.pdf>

El alquiler por hora es de ¢8.000.00

Para el sábado 21 de mayo

De 3pm a 7pm= 4horas x ¢8.000.00 = ¢32.000.00

Para el domingo 22 de mayo

De 9am a 6pm = 9 horas x ¢6.000.00= ¢54.000.00

Total = ¢86.000.00

Favor depositar el dinero en la Cuenta del BCR Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén: 362-0012789-2; El número de Cédula o Personería Jurídica del Comité es: 3-007-078158; Cuenta cliente 15201362001278920, luego remitirme el comprobante por este mismo medio para emitir la autorización.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.12.

El señor Administrador presenta el oficio #1080 que literalmente indica. Estimadas(os) señoras(es), por medio de la presente me permito remitir el informe del gasto energético acumulado. Gracias.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.13.

El señor Administrador presenta el oficio #1083 que literalmente indica.

Estimadas(os) señoras(es), por medio de la presente me permito remitir el trámite de apelación del caso de tenis de campo para su conocimiento.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.14.

El señor Administrador indica como último tema que se envió en el Facebook y los whatsapp de los miembros la publicación de la plaza de Aeróbicos Adultos Mayores y los ejercicios por la noche para dar inicio del 15 de mayo al 15 de noviembre.

VII. INFORME ASUNTOS VARIOS

VII. INFORME ASUNTOS VARIOS

Artículo7.1

Se conoce el Oficio REF2411-2016 del Consejo Municipal Asuntos de Trámite Urgente a Juicio de la Presidencia Municipal y reza lo siguiente. Rechazar la iniciativa respecto al Cartel del Asesor Legal del Consejo Municipal y solicitan una propuesta integral y articulada con las políticas de ayuda institucional. Incorporan el tema.

VII. INFORME ASUNTOS VARIOS

Artículo7.2

Se presenta la programación de los partidos oficiales de los torneos de Unafut y Liasce para las distintas categorías.

VII. INFORME ASUNTOS VARIOS

Artículo7.3.

El señor Presidente indica que el señor Roberto Carlos quiere que se siga la reunión químicamente pura tenemos dos cosas por hacer si es químicamente pura grabada o no grabada el señor Carlos Roberto indica que es grabada, por ende le solicitan al señor Administrador se retire de sus labores para continuar con la Sesión. Se retira el señor Administrador. Toma la palabra el señor Roberto Carlos Zumbado solicita la descripción de los miembros de la Junta Directiva para estar con la ley. El otro asunto son las aguas revueltas con el tema de ciclismo, desocupar las instalaciones en el centro, debemos solicitarle a la Administración que ejecute este acuerdo y el acuerdo de natación en un término no mayor a 8 días. Interrumpe Alberto Trejos yo fui personalmente con Pablo Vindas a notificar ese acuerdo el de ciclismo con un plazo de 5 días para el desalojo. Estamos en proceso. Indica Roberto Carlos Zumbado, Me preocupa el tema con Karate con la inscripción, El secretario indica eso se quedo en estudio, recuerde que lo de la oficina de natación usted quedo en que lo hacía y que nadie tocara eso. Roberto Carlos expresa yo lo hice notifique pero debemos darle plazo para el desalojo. Continuamos Roberto Carlos les pongo el panorama ciertamente no he tenido reuniones directas pero si he tenido manifestaciones muy directas que vienen sobre la figura de Pablo y ya le tienen 4 casos evidenciados y vienen con demandas inclusive el tema del piso donde me indican que yo no me veo afectado porque recuerdan que llamáramos a Juan Manuel y negociáramos con él a ver qué había pasado con ese proceso, y al fin de acabo ustedes 2 tomaron la decisión de que se hiciera la investigación con el tema de Pablo, el proceso continua ya tienen abogados y vienen demandas, entonces yo lo que les solicito es que veamos 3 mociones específicas para dejar evidenciado lo que yo he denunciado y reza

- Tema de los teléfonos (teléfono abierto de la empresa)
- Tema de Pablo (Teléfonos-Seguridad)
- Contrataciones (planillas a la CCSS)

Interrumpe el señor Secretario mientras Roberto Zumbado se acuerda quiero hacer énfasis al tema del piso no todo lo que brilla es oro, lo del piso no se presento por extemporáneo porque no se presento en el plazo adecuado no es porque no hayan pruebas suficientes, este señor puede demandar pero quedo evidenciado que el señor presento testigos falsos y ya se ofreció la prueba donde el indica que era mentira lo que el indico, se puede hacer lo que el tenga a su gusto hacer pero no crean que porque él dice que los va a demandar a Pablo y ustedes les va poder hacer algo, al contrario ojala lo haga porque si él lo hace solito se va a joder porque si están las pruebas que se presentaron y son falsas. Continúa el señor Roberto Carlos Zumbado básicamente lo que estoy presentando puede ser que pegue o no, en el tema de contrataciones donde ahora se está subsanando pero resulta que hubo una no disconformidad hasta ahora con el oferente cuando se da cuenta que los funcionarios no estaban en la planilla de la CCSS. Toma la Palabra el señor Presidente cual es la moción porque esos son procedimientos, el tema de Pablo cabe en abrir un proceso, El señor Secretario da lectura al oficio presentado por el señor Roberto Carlos con las tres mociones arriba en mención. El Presidente indica lo que estas solicitando es abrirle un debido proceso al señor Administrador por la Mala Administración, no podemos hacer un debido proceso por el teléfono, pero lo que cabe para mí es un abrir un proceso por la contratación de la Seguridad. Roberto Carlos Zumbado indica que dentro de la propuesta, se solicita que el debido proceso lo lleve la Municipalidad que no se incluyan funcionarios del Comité. Toma la palabra el señor Secretario y reza yo solicite la información de los teléfonos a la compañía y no fue efectivo porque el único autorizado es el representante legal en este caso Manuel. Se debe de hacer nota para que el presidente la firme para poder continuar con el proceso. Interrumpe Roberto Carlos recuerdo que usted indico que para que el proceso fuera correcto debemos de tomar en cuenta tiempo por prescripción, Don Manuel indica debemos de tener cuidado con este tema porque lo que esta haciendo Roberto Carlos es una acusación y yo no lo vi así, temas que estar muy seguro de lo que se hace. El señor Secretario indica con el tema del teléfono ya se les había indicado que el teléfono estaba aquí y se mando a reparar la batería porque estaba mala. Interrumpe Roberto Carlos Zumbado como usted tenía el teléfono si yo vi llamadas en tiempo, Alberto trejos expresa yo no le estoy diciendo que lo tenía desde que el se fue, simplemente que salgo a recepción y entre las gavetas ahí esta el teléfono. Don Manuel indica es muy sencillo espere el reporte de llamadas que pasa si no se encuentra nada. El secretario indica que esto no tiene ningún sentido, el departamento legal es el que tiene que recabar no nosotros como funcionarios. Roberto Carlos indica debo esperar pero no prescribe el tiempo, Alberto trejos indica con el tema del teléfono no. Roberto Carlos reza quiero colegiar el tema para no traer basura, y ver la posibilidad de sacar algo colegiado me parece que yo se los agradecería mi temor es perder vigencia. El presidente indica yo creo que tienes un confusión en lo que son llamadas de atención y amonestaciones, con un debido proceso usted está recopilando información para valorar si hubo delito o no en el caso de un debido proceso en el caso de la amonestación hay un tiempo. Roberto Carlos indica que él no quiere que prescriba el tema, Don Manuel Gonzalez expresas en el caso del teléfono yo esperaré el reporte para ver si efectivamente se hizo mal uso, en el caso de seguridad se podría sospechar que algo está malo en un proceso que está finalizando y hasta ahora se le encuentran todas las debilidades basado en eso se podría revisar si hubo tolerancia, Caso típico del señor Allan Araya si vemos el tema del funcionario eso es un debido proceso pero no lo voy hacer yo que lo haga la administración. El señor secretario recomienda en el caso del teléfono yo no lo pasaría esperaré la lista de llamadas y luego revisamos, Don Manuel Gonzalez indica haciendo esto es la única forma que la Administración ponga las barbas en remojo, Carolina indica no podemos seguir arrastrando con las responsabilidades que no nos competen. Don Roberto Carlos indica están de acuerdo en que se realice la investigación, Interrumpe de inmediato el señor Presidente no ninguna investigación o vas hacer un debido proceso, investigación en la llamadas telefónicas si, debemos de tomar la decisión si hacernos debido proceso. Don Manuel Gonzalez indica esta carta es muy importante va firmado por lo que le solicito al señor secretario anexarla al expediente del Ojo de Agua. Carolina indica que ha estado trabajando con los funcionarios de la cultura y aparecieron 2 personas que quieren hacer murales en las paredes de las Aéreas Deportivas, será que hay anuencia de recibir propuestas para hacer murales. Roberto Carlos expresa como en sentido cultural deportivo sería un éxito, y el presupuesto Carolina aclara ellos se hace cargo de todo.

CAPÍTULO VIII. MOCIONES E INICIATIVAS.

Artículo 8.1 NO HAY

TERMINA LA SESION AL SER LAS 10.30 PM

MANUEL GONZÁLEZ MURILLO
PRESIDENTE. JD. CDRB
----ULTIMA LÍNEA----

ALBERTO TREJOS R
SECRETARIO JD DEL CDRB